

23/05/2017

Tarapacá: Rápido trabajo de Fiscalía y Carabineros permitió detener a dos sujetos por homicidio frustrado

Por el delito de homicidio calificado frustrado fueron formalizados el imputado Daniel Rojas Araya y su hijo Erick Rojas González, quienes el sábado pasado habrían concurrido hasta un domicilio del sector las tomas de San Lorenzo, en la comuna de Alto Hospicio, y dispararon en tres ocasiones contra la víctima, quien resultó con lesiones en su abdomen y pierna, debiendo ser operado en el Hospital Regional.

Los hechos movilizaron el rápido actuar de Carabineros, específicamente de

funcionarios de la SIP y Labocar, quienes bajo la dirección de la fiscal jefe de Alto Hospicio, Virginia Aravena, realizaron numerosas diligencias para ubicar testigos de los hechos, logrando identificar y detener a las pocas horas al imputado Erick Rojas, a quien también se le encontró en su domicilio un arma de fuego.

Posteriormente, las pericias y la labor investigativa permitieron detener al padre de Rojas González, Daniel Rojas Araya, quien conducía el vehículo en que se trasladaron hasta la casa de la víctima. Según la información obtenida hasta el momento, los imputados fueron hasta dicho domicilio con la intención de dar muerte a la víctima, debido a un altercado que habría tenido ésta con un conocido de ellos.

Los dos imputados quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación, que tiene un plazo de 100 días.

